



Resolución del Rector de la Universitat Politècnica de València, por la que se adjudican los premios a Trabajos de Fin de Grado y Trabajos de Fin de Máster de la “CÁTEDRA TIMAC AGRO, PIONEROS POR NATURALEZA” convocadas por resolución del rector de 20 de octubre de 2021.

Visto el acuerdo y la propuesta de resolución elevada por el Comité de Selección una vez evaluadas las solicitudes presentadas conforme a los criterios establecidos en la convocatoria y resueltas las alegaciones presentadas.

Este rectorado RESUELVE:

Adjudicar los premios a los siguientes beneficiarios:

Apellidos y nombre		Dotación
Blesa Villaroya, Marta	Trabajo Final de Grado	500 €
Manayay Mendoza, Denis	Trabajo Final de Máster	600 €

Quedan desierto un premio convocado para Trabajos Final de Grado y un premio convocado para Trabajos Final de Máster.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Valencia, a la fecha de la firma.

El rector

José Estaban Capilla Romá